



# POLÍTICA MUNDIAL DE DEPÓSITOS / EMBALSES

Esta Política Mundial de Depósitos/Embalses de Alcoa (la 'Política') se aplica a cualquier lugar controlado directamente por Alcoa y proporciona instrucciones para la gestión y gobernanza de nuestros depósitos/embalses. La Política también se utilizará para fomentar las prácticas más avanzadas en gestión y gobernanza corporativa en las empresas conjuntas de Alcoa en las que la Empresa no tiene el control directo de las operaciones.

Un **depósito/embalse (impoundment)** es cualquier dique, u otra estructura de ingeniería de tierra, destinada a confinar una masa de agua dulce (Embalse), una masa de agua alcalina o ácida, residuos de minas de bauxita o de refinado de bauxita o cualquier otro material de desecho sólido o líquido (Depósito).

Los criterios de límite de tamaño de Alcoa para comunicar la existencia de un Depósito/Embalse son los siguientes:

- Más de 3 hectáreas (Ha) de área, o
- Altura superior a 2 metros (m) por encima del punto bajo del nivel circundante.

Esta política excluye:

- i. Depósitos/embalses subterráneos (pozos de minas, estanques a nivel del suelo, etc.).
- ii. Presas hidroeléctricas y de agua dulce de hormigón; estas se rigen por las leyes específicas del país donde está la ubicación.

Una **ubicación** es una instalación de Alcoa que contiene instalaciones de minería, refinado o fundición junto con depósitos/embalses en un área geográfica. La instalación puede estar activa, inactiva o cerrada.

## La visión de Alcoa respecto a los depósitos/embalses

Cero daño a las personas o al medio ambiente.

## Misión respecto a los depósitos/embalses

Alcoa se asegurará de que todos los depósitos/embalses (impoundments) de Alcoa, nuevos y existentes, se planifiquen, diseñen, construyan, operen, mantengan y cierren según lo diseñado, de acuerdo con el rendimiento esperado, con todos los requisitos legales locales aplicables, con las Normas de Depósitos/Embalses obligatorias de Alcoa, con la Norma Industrial Global sobre Gestión de Relaves (Global Industry Standard on Tailings Management, GISTM) y con los requisitos de obligado cumplimiento del Consejo Internacional de Minería y Metales (Council of Mining and Metals, ICMM).

## Política de Depósitos/Embalses

Alcoa se compromete a:

### a) Gobernanza

- Cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables a la gestión de depósitos/embalses del país en el que están situados los respectivos depósitos/embalses.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y directrices obligatorias de Alcoa en materia de depósitos/embalses (impoundments) y revisarlas para adaptarlas a los cambios en la Guía de Mejores Prácticas para la Gestión de Relaves.
- Definir claramente las funciones y responsabilidades de los depósitos/embalses de acuerdo con la GISTM, incluyendo el nombramiento de un directivo responsable de los depósitos/embalses y de las personas responsables de la ubicación, que incluyen:
  - I. el Ingeniero Responsable de las Instalaciones de Relave (Responsible Tailings Facilities Engineer, RTFE), y
  - II. el Ingeniero de Registro (Engineer of Record, EoR)
- Implementar revisiones periódicas independientes a lo largo del ciclo de vida de los depósitos/embalses mediante la aplicación de Juntas de Revisión Técnica Independiente



# POLÍTICA MUNDIAL DE DEPÓSITOS / EMBALSES

(Independent Technical Review Boards, ITRB). Las ITRB son obligatorias para los depósitos/embalses con categoría de consecuencias GISTM extremas y muy altas.

- Poner en marcha los procesos de gobernanza e información de los embalses, incluyendo el Equipo de Dirección de Depósitos/Embalses de Alcoa (Alcoa Impoundment Lead Team, AILT) y el Comité de Dirección de Embalses/Depósitos de Alcoa (Alcoa Impoundment Steering Committee, AISC)
- Llevar a cabo auditorías externas de terceros, así como auditorías internas de la Herramienta de Autoevaluación de Alcoa (Alcoa Self-Assessment Tool, ASAT) en todas las ubicaciones que contengan depósitos/embalses.
- Actualizar la base de datos de depósitos/embalses de Alcoa anualmente (julio de cada año natural) y publicar el componente único de relaves de la base de datos de depósitos/embalses (o por excepción), en el sitio web corporativo de Alcoa ([www.alcoa.com](http://www.alcoa.com)).

## **b) Ubicaciones de los depósitos/embalses**

- Asegurarse de que cada ubicación cuente con los recursos suficientes para cumplir con nuestras obligaciones de diseñar, construir, gestionar, mantener, cerrar y gobernar los depósitos/embalses de acuerdo con esta política. Esto incluye la dotación de personal con el nivel adecuado de conocimientos, experiencia, cualificación y competencia, así como el acceso a la capacidad financiera suficiente para cumplir nuestras obligaciones.
- Asegurarse de que cada ubicación mantenga los documentos críticos de los depósitos/embalses, incluyendo una "*base de conocimientos*" detallada que contenga: el informe básico de diseño, las especificaciones de diseño, los datos de los informes de construcción "tal como se construyó", los datos geotécnicos, las evaluaciones de la clasificación de las consecuencias, los manuales de mantenimiento y vigilancia de las operaciones, los informes anuales de inspección de terceros independientes, los planes maestros, las evaluaciones de rotura de presas y los planes de preparación y respuesta ante emergencias.
- Asegurarse de que cada ubicación tenga planes actuales de gestión de riesgos de depósitos/embalses con estrategias eficaces de control y mitigación.
- Asegurarse de que cualquier desviación aprobada del diseño / condiciones operativas del depósito/embalse se comunique de inmediato al ingeniero responsable de relaves de la instalación (Responsible Facility Tailings Engineer), al director de la ubicación y al director global de depósitos/embalses (Global Impoundment Manager). Deben establecerse contramedidas inmediatas para hacer frente a cualquier impacto de la desviación.
- Llevar a cabo una planificación adecuada del cierre de depósitos/embalses y una ejecución progresiva que deje embalses seguros y estables teniendo en consideración los usos de la tierra posteriores al cierre.

## **c) Medio Ambiente, Salud, Seguridad y Comunidad**

- Respetar los derechos humanos de acuerdo con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Mantener y aplicar las normas medioambientales de Alcoa actualizadas que se ajustan a las expectativas de la comunidad y de la industria en todas las ubicaciones.
- Mejorar la resiliencia a los eventos de cambio climático actualizando y aplicar lo que se ha aprendido en la industria.
- Asegurarse de que cualquier nuevo desarrollo de depósitos/embalses se comprometa activamente y tenga en cuenta los efectos sobre el medio ambiente y la comunidad.



# POLÍTICA MUNDIAL DE DEPÓSITOS / EMBALSES

## d) Mejora continua

- Mejorar continuamente las normas, directrices y procesos de los depósitos/embalses de Alcoa, según proceda, basándose en las lecciones aprendidas internas y externas, en las revisiones de las normas de referencia (incluyendo ANCOLD y MAC) y en la información obtenida de la colaboración con otros operadores de embalses.
- Buscar tecnologías para reducir los requisitos/huella del almacenamiento en depósitos/embalses y los riesgos asociados, y mejorar la estabilidad del terreno.
- Participar activamente en grupos de trabajo externos sobre relaves y organizaciones homólogas, y colaborar abiertamente con otros operadores de depósitos/embalses para mejorar las prácticas de gestión de la seguridad de los depósitos/embalses.

## e) Referencias

- i. Normas de depósitos/embalses de obligado cumplimiento de Alcoa
- ii. Norma Industrial Global sobre Gestión de Relaves (Global Industry Standard on Tailings Management, GISTM), publicada el 5 de agosto de 2020
- iii. Consejo Internacional de Metales y Minería (International Council on Metals and Mining, ICMM) - [www.icmm.com](http://www.icmm.com), incluidos los compromisos de los miembros del ICMM relacionados con la gestión de relaves.
  - 10 principios de sostenibilidad del ICMM
  - Declaración de posición del ICMM: Prevención de fallos catastróficos en relaves 2019
  - Protocolos de conformidad ICMM GISTM (2021), 6 de mayo de 2021
  - Guía de mejores prácticas de relaves del ICMM - **solo material de referencia no vinculante**
- iv. Consejo Nacional Australiano de Grandes Presas (Australian National Council on Large Dams, ANCOLD): Directrices sobre la planificación, diseño, construcción, operación y cierre de presas de relaves Rev 1 2019
- v. Asociación Minera de Canadá (Mining Association of Canada, MAC) - Guía para la gestión de instalaciones de relaves V3.2 (2021)